



Asociación Automovilística Argentina de Clubes de Regularidad



# 50° Campeonato Argentino de Regularidad



Estimados regularistas:

Estamos festejando el 50 campeonato Argentino de Regularidad y es por esto que queremos que todos nuestros amigos estén presentes.

El 50° Campeonato Argentino se llevará adelante los días **13 y 14 de Agosto** teniendo como cabecera la localidad de Pilar (Bs As)

Les dejamos algunas consideraciones de lo que es un Campeonato Argentino de Regularidad:

- El campeonato está conformado por 4 competencias de aproximadamente 120km, se realizan 2 el día sábado y 2 el día domingo.
- Las etapas o carreras cuentan de entre 17 y 25 autocontroles más un secreto como mínimo
- En cada etapa o carrera se descarta 1 (un) autocontrol.
- El sistema de puntaje de las etapas a los efectos del campeonato es por performance y es válido para TODAS las categorías. El mismo consiste en lo siguiente: Un puntaje fijo por posición, 150 pts. al primero y va decreciendo a razón de 3 puntos por puesto y un puntaje variable que sale de la siguiente ecuación,  $50 \times \text{puntos del primero} / \text{puntos propios}$ . De esta forma se premia la posición y la performance hecha por el competidor, porque no es lo mismo salir, por ej., segundo a 3 cent. del primero que a 40cent. o más. Para determinar las posiciones finales del campeonato se tomará el puntaje de las 3 mejores etapas de cada competidor.



Categorías participantes:

- **Categoría Velocímetro LIBRE (V.L.):** Está permitido cualquier tipo de instrumento que indique la "velocidad instantánea" de marcha. Se permite indicador digital de número de vueltas del velocímetro analógico.
- **Categoría Velocímetro ORIGINAL MODIFICADO (V.O.M.)** (Autos con menos de 30 años de fabricación):

Sólo se permitirá el uso del velocímetro original del vehículo, colocado en su lugar de origen. Se permite modificar la aguja del velocímetro en el largo y en el ancho.

Se permite marcar el cuadrante original, sin límite de diámetro. Se permite el uso de una (1) cámara y un (1) monitor para facilitar la lectura del Velocímetro, ó el cuentarrevoluciones ( RPM ).

- **Categoría CLÁSICOS +30 AÑOS y T.C. (C. +30 y TC) Con Instrumental adicional:** Automotores que registren una fecha de fabricación mayor a 30 años.

Se permite la instalación de un CUENTARREVOLUCIONES analógico, Velocímetro no original y el uso de una (1) cámara y un (1) monitor para facilitar la lectura del velocímetro, ó el cuentarrevoluciones ( RPM ).

- **CLÁSICOS +30 AÑOS y T.C. – VELOCIMETRO ORIGINAL (C.+30 y T.C. – V.O.):** Automotores que registren una fecha de fabricación mayor a 30 años.

Sólo se permitirá el uso de velocímetro analógico, original del vehículo, colocado en su lugar de origen.

- **Odómetro:** respetando el actual reglamento de P.V.A

**Se permite el uso del GPS en todas las clases/Categorías.**

Para brindar más información a las tripulaciones se realizarán una serie de reuniones virtuales donde distintos competidores y organizadores contarán su experiencia y datos técnicos de las categorías, hojas de ruta, etc.